

PROMOTORA PANAMA ESTE, S.A.

Solicitud de Modificación del  
Estudio de Impacto Ambiental,  
Categoría II, Proyecto La Foresta

Ingeniero  
Milciades Concepción  
Ministro  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
E. S. D.

Distinguido Ing. Concepción:

Por este medio, yo, Federico Salazar Icaza, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal PE-10-359 en mi condición de Representante Legal de la sociedad anónima PROMOTORA PANAMA ESTE, S.A. inscrita en el Registro Público de la Sección de Personas Mercantiles, ficha N° 793996, Documento N° 2327456 con domicilio en Ave. Balboa, Edificio DAVIVIENDA, Piso 22, corregimiento de Bella Vista, ciudad de Panamá, números telefónicos 304-9800, donde se reciben notificaciones, solicito formalmente la aprobación de una modificación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, correspondiente al Proyecto La Foresta, aprobado mediante resolución DIEORA-IA-102-2016 del 1 de julio de 2016, la cual consiste en incorporar información de la construcción del canal pluvial de la Quebrada Sin Nombre en la etapa Montemadero y el relleno de un brazo de la Quebrada Zanja del Medio en la etapa Viñedo. La empresa consultora encargada de la elaboración de esta modificación es INGENIERÍA AVANZADA, S.A., inscrita en el Registro Público al Rollo 22279, Ficha 199449, Imagen 0191 de la Sección de Micropelículas Mercantil, con domicilio en Ave. Ramón H. Jurado, Paitilla, Edificio RBS Tower, oficina 1002 A, números telefónicos 382-5165/5164 y correo electrónico [ramiasa@cableonda.net](mailto:ramiasa@cableonda.net) inscrita en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente, número IAR-074-97.

A la presente solicitud de modificación se adjunta la siguiente documentación:

- Copia digital del documento de modificación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del Proyecto La Foresta.
- Certificado de Registro Público de la Sociedad, PROMOTORA DEL ESTE S.A., Promotora del Proyecto.
- Fotocopia autenticada de la cédula de identidad personal del Representante Legal de PROMOTORA DEL ESTE S.A, Promotora del Proyecto.
- Certificado de Registro Público de propiedad de la finca Folio Real 431549 Cod. Ubic. 8716 y la finca Folio Real 431546 Cod. Ubic. 8716
- Paz y Salvo a favor de la empresa Promotora del Proyecto emitido por El Ministerio de Ambiente.
- Recibo de Pago de la solicitud de evaluación de la modificación.
- Copia de Resolución DIEORA-IA-102-2016 del 1 de julio de 2016, de Aprobación de Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Proyecto La Foresta.

Atentamente,

**PROMOTORA PANAMA ESTE S.A**



Federico Salazar Icaza  
Representante Legal  
PE-10-359  
Se adjunta lo indicado.



Yo Lida, Tatiana Pitty Bethancourt Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-707-101, CERTIFICO:

Que las firmas anteriores son auténticas pues han sido reconocidas por los firmantes como suyas

15 OCT 2019

Panamá,



Tesigo



Testigo

Licda. Tatiana Pitty Bethancourt  
Notaria Pública Novena del circuito de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Federico  
Salazar Icaza

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 27-MAY-1983  
LUGAR DE NACIMIENTO: COLOMBIA  
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: A+  
EXPEDIDA: 19-MAY-2015 EXPIRA: 19-MAY-2025

PE-10-359



Yo, Licda. Tatiana Pitty,  
Notaría Pública Novena del Circuito de Panamá,  
Con cédula de identidad personal No. 8-707-101.  
**CERTIFICO**

Que este documento ha sido cotejado y encontrado  
en todo conforme con su original.

Panamá,

08 OCT 2019

Licda. Tatiana Pitty  
Notaría Pública Novena del Circuito de Panamá...